

siempre en las confirmaciones de instrumentos á su suegro Gonzalo Ruiz de Ceballos, creyéndole hijo de este. Entre otras escrituras que confirma con dicho su suegro, bien que en ella se halla su nombre mudado en el de Gutierre, que era el apellido patronímico, es la donación que hizo el referido su suegro Gonzalo Ruiz á la Iglesia de Santillana reinando D. Alonso VIII, y además de esto confirma otros privilegios que refiere Solá, quien con este motivo, y hallarle tan unido con los de la casa de Ceballos el cree hijo de ella; pero lo contrario se evidencia de otros instrumentos y memorias. Tuvo este Caballero de su matrimonio por hijo y sucesor á

D. Gutierre Rodriguez, quien aunque los instrumentos solo le nombran con el patronímico, ya en este tiempo los Nobles usaban de la denominacion de su solar, y así en algunos nobiliarios y en muchas memorias de esta familia le dan el apellido de Celis: fué este caballero Ricohome del Rey D. Fernando III, y confirma diferentes Privilegios y Escrituras de aquel tiempo: su matrimonio le celebró con Catalina Ruiz de Ferrera, hija de Rodrigo Alvarez de Ferrera, Señor de esta casa, que es la de Herrera del Rio Pisuerga, la cual hoy poseen los Condes de Benavente; entre otras escrituras que confirma D. Gutierre Rodriguez es una venta que otorgaron Garci-Gomez á D. Gomez á favor de Gutierrez Perez del Solar de Quintanilla de Berezosa en el año 1246 y confirmaron tambien dos cuñados suyos, hermanos de su mujer, llamándose hijas de D. Rodrigo Alvarez de Ferrera: los que tuvo Gutierre Rodriguez fueron Fernan-Gutierre de Celis; lo que es innegable es que la sucesion de ella se continuó por Diego Gutierre de Celis: y así ó Fernan-Gutierrez no fué el primogénito, ó si lo fué no dejó sucesion que continuase la línea; y por eso dejando esta duda por averi-

guar, como poco importante hasta que los instrumentos ú otras noticias mas seguras nos la disuelvan, continuaremos la sucesion por el referido Diego Gutierrez.

Diego Gutierrez de Celis, llamado el montañés, señor de la Torre y Castillo de Celis, ya fuese primogénito, ya el segundo de esta familia, vivió en el reinado de D. Alonso el Sabio y casó con Elvira de Terán, de cuya union tuvo por hijo y sucesor á

Albar Diaz de Celis, á quien vulgarmente llamaron el Caballero de Celis; pero este fué muy distinto del que en tiempo del Rey D. Fernando I, tuvo este nombre, porque el de que ahora hablamos vivió 250 años despues que el otro antecesor suyo, que tuvo el mismo renombre, y este existió en los reinados de D. Alonso el Sabio, y de D. Sancho IV; casó Albar Diaz de Celis con doña Maria Diaz de Cañas, Señora del Solar de Cañas, que por este matrimonio se unió indisolublemente á la familia de Celis, siendo tan antiguo como en el principio de esta descendencia dejamos referido. Esta Señora afirma que era hermana de doña Urraca Diaz, mujer que fué de D. Alvar Nuñez de Lara, que vivió en el reinado de D. Alonso VIII, de quien fué Alferes mayor y Tutor de su hijo D. Enrique I, y aunque es cierto que estuvo casado con doña Urraca Diaz de Haro, la cual se llamó tambien de Cañas, por tener en el lugar de este nombre algun dominio ó residencia, tambien lo es que esta Señora solo vivió hasta los años de 1242, y su hermana doña Maria Diaz de Haro, á quien tambien llaman de Cañas, ya se hallaba casada los años de 1214 con D. Gonzalo Nuñez de Lara, Señor de Belorado y Briones, hermano del referido D. Alvar Nuñez, y esto nos hace dudar del matrimonio de Alvar Diaz con esta Señora por la suma distancia de tiempo que hay desde los referidos años de 1214, hasta los en

que vivió nuestro D. Alvar Diaz para poder casar con esta Señora; y el solar de Cañas debemos entender que uno estaba en la Rioja en la Villa de Cañas y otro en las montañas en el valle Toranzo, y del primero fué Señor el celebrado Cid Rodriguez Diaz, quien en la Era 1112, que es año de 1074, otorgó carta de Arras y Prohijacion á favor de su mujer Jimena Diaz; y entre los bienes que allí señala es el del Solar que tiene en Cañas, y cuarenta y dos años despues en la Era de 1154, que es año de 1116, hallándose ya viuda Jimena Diaz, mujer que fué del Cid, vendió este solar á Cristóbal y á Pedro, los cuales poseyeron en adelante el solar de Cañas y tomaron este apellido; bien es verdad que los señores de la Casa de Vizcaya conservaron dominio en aquella villa de Cañas; y así en el año de 1170 D. Lope Diaz de Haro, Señor de Vizcaya, Nájera y Haro, y su mujer doña Aldonza Ruiz de Castro, fundaron el monasterio de nuestra Señora de Cañas de monges del Cistér, y estos fundadores fueron abuelos de doña Urraca y doña María Diaz de Haro, á quienes llamaron de Cañas; y aunque no es incompatible el que la mencionada doña Maria Diaz viviese y pudiese casar con Alvar Diaz de Celis, como fueron dos los solares de Cañas, y este de quien hablan los instrumentos referidos es el de la Rioja, y el que poseen los Señores de la familia de Celis es el de las montañas de las cuatro villas, tenemos por mas seguro que doña Maria Diaz de Cañas, mujer de Alvar Diaz de Celis, fué Señora del Solar que existe en la montaña, y no de el de la Rioja; y que los padres de esta Señora, poseedores del referido Solar, no fueron los Señores de Vizcaya, sino otros que en la montaña poseian el mencionado Solar, y cuyos nombres ignoramos; y este Solar de Cañas de la montaña ó Asturias de Santillana es tan antiguo que es tradicion de esta familia que fué donado á sus

ascendientes por el Rey D. Ramiro I, en premio de las hazañas que ejecutaron en la batalla de Clavijo, sin que podamos determinar, si de este tomó el nombre la Villa y solar de Cañas en la Rioja, ó por el contrario. Tuvieron Alvar Diaz y doña Maria Diaz de Cañas por hijo á Fernando, á Juan y á Nuño de Cañas Celis: estos dos fueron heredados con los caballeros que poblaron á Jerez y de ellos descende mucha Nobleza en aquella Ciudad.

Fernan Alvarez de Celis fué Señor de esta Casa, que vivió en tiempo del Rey D. Fernando IV y casó con doña Leonor de Noriega, hija de esta ilustre casa en las montañas de las cuatro Villas, de cuyo matrimonio nació entre otros Gonzalo Gutierrez de Celis: que continua la sucesion, y este Caballero y su padre se hallaron en la Conquista de Sevilla y tuvieron repartimiento en el término de Halmalfarach, que enagenó Fernando por volverse á su Patria.

Gonzalo Gutierrez de Celis y Cañas, á quien llamaron el de las dos Azconas, porque peleaba con dos armas á modo de dardos, usando de ellas igualmente con ambas manos. Este Caballero se halló en la batalla del Salado, siendo Caudillo de una escuadra; fué armado Caballero de la Banda y estuvo casado con doña Brianda Alvarez de Asturias y Salazar, descendiente de la ilustrisima casa de Asturias y Navas y estando en aquel tiempo muy encendidos los bandos entre Giles y Negretes, siendo Gonzalo Gutierrez de la parcialidad y bando de los Giles, fué muerto por los del partido de los Negretes, y dejó de su matrimonio por hijo, y sucesor á

Diego Gutierrez de Celis y Cañas, el cual siguiendo la misma parcialidad de los Giles, fué uno de los que se hallaban encerrados en la Cueva, á que dieron fuego los Negretes y sus aliados, y escapó de ella huyendo; fué

continuo de la casa del Rey D. Juan I, y acompañó á Sancho Martínez de Leiva cuando pasó á Inglaterra. Este Sancho Martínez, á quien llamaron brazos de hierro, era primo de Diego Gutierrez de Celis, y uno y otro se hallaron en las Batallas de Poytiers los años de 1343 y 1356, y asistieron á la memorable funcion en que Eduardo, Príncipe de Gales, hizo prisioneros al Rey de Francia, y á su hijo Felipe; casó Diego Gutierrez con Maria Diaz de Velasco, hija de Esteban Fernandez de Velasco, cuyo solar es en el Valle Agustina de las montañas de Trasmiera y de esta union nació:

Juan Diaz Gutierrez de Celis y Cañas, el cual fué Caballero de la Banda y continuo de la Casa del Rey D. Enrique III: fué su mujer Elvira de Lam Madrid, y habiendo sido muerto por los Negretes, por ser él del partido de los Giles, dejó cuatro hijos y tres hijas, de cuya sucesion fué el primogénito.

Gonzalo Gutierrez de Celis y Cañas, el cual sirvió al Rey D. Enrique IV, y fué muerto en las diferencias que este Monarca tuvo con su hermano el Infante D. Alonso, habiendo sido casado con Leonor Melendez, hija de aquel ilustre Caballero D. Salvador Melendez, que sirvió mucho al Rey D. Enrique IV. Tuvo Gonzalo Gutierrez de su matrimonio á

Fernan Gutierrez de Celis y Cañas, el cual casó con doña Leonor de Cosio, hija de Gonzalo Garcia de Cosio, Caballero de la Banda; entre los hermanos que tuvo Fernan Gutierrez, fué uno Pedro de Cañas Celis, que pasó á las Indias con el Capitan Alvarado, y de él se conserva sucesion en la Armeria: nuestro Fernan Gutierrez cayó de un terrado de cuyo golpe se quebró las piernas, y por esto se halló imposibilitado de servir á los Reyes, y así falleció dejando por hijo y sucesor á

Fernan Gutierrez de Celis y Cañas, el cual pobló en Mazandredo, Valle de Rionanca; y en Cañas, donde casó con su prima Elvira Rubin de Celis, hija de Juan Rubin de Celis y Cañas, Alcaide de Bielva, y tuvo de este matrimonio dos hijos, Cebrian, que sigue la linea y Fernando, cuya sucesion se conserva.

Cebrian Gutierrez de Celis y Cañas casó en el lugar de Cañas con Virginia de Leyva, la cual era nieta de Martin de Leyva, que fué hijo segundo de Luis de Leyva ascendiente de la casa de los Príncipes de Arculi, y de otra mucha nobleza. Sirvió Cebrian Gutierrez al Señor Emperador Carlos V, y fué muerto en las alteraciones que movieron los Comuneros, dejando por hijos á Juan de Cañas, á Pedro de Cañas y á Catalina de Cañas, de quien se conserva sucesion.

Juan de Cañas Cebrian, ó ya porque vivió poco ó por incuria, no tiene memoria en las noticias que de esta familia nos dan, confundiéndole con su hijo del mismo nombre; pero habiendo registrado la Ejecutoria de la familia de los Ramirez que se despachó á pedimento de Andrés de Cañas, viznieto de este Juan, hallamos en ella clara y distintamente probada su existencia como el que casó con Catalina Cebrian, y así solo añadimos que fué su hijo y sucesor.

Juan de Cañas Celis Cebrian y Leyva, Señor de la casa y Torre de Celis y del solar de Cañas, y el primero que de esta familia vino desde la montaña á vecindarse á la Ciudad de Burgos, donde fué Regidor y Castellano de su Castillo: casó este Caballero el año de 1519 con doña Constanza de Lerma y Sedano, cuya ilustre familia es muy conocida. Vivió Juan de Cañas muchos años, pues ejerció mas de cuarenta el empleo de Regidor de Burgos, y dejó de su matrimonio á Andrés, Francisco y

Casilda de Cañas: que todos tuvieron sucesion.

Andrés de Cañas y Celis, primogénito de sus padres, fué tambien Regidor perpétuo de la Ciudad de Burgos, cuyo empleo ejerció mas de 50 años. Casó este Caballero con doña Catalina de Frias y Villegas, hija de Sancho de Frias, Alcaide de la Ciudad de Frias, y biznieta del Adelantado mayor de Castilla D. Pedro Fernandez de Villegas, que sirvió al Rey D. Pedro, quien le hizo matar; fueron hijos del espresado matrimonio Andrés de Cañas, que sigue la línea, Francisco de Cañas y doña Mariana de Cañas; Francisco de Cañas sirvió en Flandes con el empleo de Capitan, fué del Consejo Colateral de Nápoles, y visitador de los Castillos de aquel Reino, y Embajador del Duque de Saboya; y habiendo casado con doña Antonia de Mendoza, fué hijo de ambos D. Luis de Cañas y Mendoza, Caballero de la Orden de Alcántara y Capitan de Arcabuceros, que murió en el sitio de Berceci sin dejar sucesion. Vinculó Andrés de Cañas en virtud de facultad Real del Sr. Felipe II, despachada año de 1585.

Andrés de Cañas Celis y Frias fué sucesor en esta casa y solar de Celis, Regidor de Burgos, y su Procurador en las Córtes que se celebraron el año de 1602; sirvió asimismo los Corregimientos de Cuenca, San Clemente, marquesado de Villena y Badajoz, y casó con doña Leonor Rodriguez de Salamanca, hermana de D. Juan Rodriguez de Salamanca, Caballero de Santiago, Gran Chanciller de Milan, y del Consejo de Indias, hijos ambos de D. Garcia de Salamanca y Barrellas, señor de las Torres de Arroyal, Quintana-Dueñas y Berberana: esta familia de los Salamancas que residen en Burgos, tiene su origen en los primeros pobladores de Salamanca, que asistieron á esta poblacion con el Conde D. Ramon, su

Restaurador; usaron al principio del apellido de Barillas, por ser estas las armas que pinta la Ciudad de Salamanca, si bien los de esta familia y apellido usan en sus Escudos dos Leones coronados rapantes en campo rojo, y una flor de Lis de plata en campo azul, y un yelmo con un Leon coronado encima; el primero que de esta familia se pasó á vecindar á Burgos, fué Juan Rodriguez de Salamanca, ó de los Barillas, y fué mayordomo de la Infanta doña Blanca, Abadesa de las Guelgas de Burgos, y su mujer se llamó doña Teresa Maldonado. La de D. Garcia de Salamanca fué Doña Casilda de Gamarra y Cerón. D. Garcia era hijo de D. Francisco de Salamanca, Regente de Galicia, Oidor de Valladolid y de su mujer doña Clara Carrillo de Mazuelo, fundadores del Mayorazgo de Arroyal y Quintana-Dueñas. La ascendencia de doña Casilda de Gamarra y Cerón era en esta forma: Dia Sanchez de Carvajal, primer Señor de Tobaruela, Alcaide de Baños, casó con doña Isabel Navarrete, y de doña Leonor de Biezma, y tuvo de su matrimonio á doña Guiomar Nuñez de Carvajal, que casó con Lope Sanchez de Valencia, hijo de Lope Sanchez de Valencia el Bueno, y de su mujer doña Leonor Yañez de Valencia, que casó con Jorge Cerón, Regidor de Baeza, y descendiente de sus conquistadores, y estos tuvieron por hijo á Luis Diaz Cerón, vecino y Regidor de Baeza, que casó de segundo matrimonio con doña Juana de Sandoval, y tuvieron por hijo á D. Rodrigo Cerón, que casó con doña Catalina Rodriguez de Cárdenas, y de ellos fué hijo D. Rodrigo Cerón, Caballero de Santiago, Regidor de Baeza, y este tuvo á D. Martín Cerón, caballero de Santiago, quien de su mujer doña Leonor de Carvajal y Valencia tuvo á doña Leonor Cerón de Carvajal: esta Señora casó con D. Diego de Gamarra, vecino de Gamarra, Tesorero General del Em-

perador D. Carlos V, y la familia de Gamarra es muy ilustre en la Provincia de Álaba, y de esta casa es hoy sucesor el marqués de la Corzana. Fundaron Diego de Gamarra y doña Leonor Cerón el mayorazgo de Olmos-Albos el año de 1635, y ambos fueron padres de doña Casilda de Gamarra y Cerón, mujer de D. García de Salamanca y Barillas; y estos últimos lo fueron de doña Leonor de Salamanca y Gamarra, que casó con Andrés de Cañas Celis, quien de este matrimonio tuvo á D. Juan, que continúa la sucesion, á D. Francisco, D. Andrés, doña Catalina, y doña Bernardina. D. Francisco fué Caballero de la Orden de Santiago, Colegial mayor de Oviedo, Oidor de Valladolid, y dejó dilatada sucesion: D. Andrés fué tambien Colegial en el mayor de Oviedo, y Canónigo Magistral de Plasencia: doña Catalina casó con D. Juan Rodríguez de Salamanca y Barillas, Señor de Berberana, y Quintana-Dueñas, caballero de la Orden de Santiago, y Gentil-hombre de Boca del Señor Rey D. Felipe IV; de doña Bernardina no sabemos su sucesion.

Don Juan de Cañas Celis, primogénito entre sus hermanos fué Caballero de la Orden de Santiago, Regidor perpétuo de la Ciudad de Burgos, Sargento mayor de ella y su tierra, y su Procurador de Cortes, en las que se celebraron el año de 1649. Fué asimismo Capitan de infantería del tercio de Nápoles, sirviendo con gran valor en muchas funciones, y fué despues Adelantado mayor y Corregidor de Leon. Celebró su matrimonio con doña Catalina de Silva Pacheco y Ramirez; y porque la ascendencia de esta Señora ha de ocupar otro lugar la omitimos aquí. Produjo esta union diferentes hijos, como fueron D. Julian, que sigue la línea, D. Luis, D. Juan, D. Feliz, doña Agueda y doña Catalina de Cañas y Silva. D. Luis, fué Caballero de Calatrava, Colegial en el ma-

yor de Cuenca, Oidor de Valladolid, y del Consejo de Ordenes; y habiendo casado con doña Angela Manuela Formento Rojas y Sandoval, hija y heredera de D. Francisco Formento, Regidor de Valladolid, Señor de las villas de Castil Roguero, y Monte Barberi, y de su mujer doña Mariana de Ayala Rojas y Sandoval, nieta de los Condes de la Gomera, tuvo de esta union único á D. Joaquin de Cañas, Caballero de Calatrava, que despues tomó el hábito de Capuchino. D. Juan de Cañas y Silva fué Caballero del hábito de Alcantara, Capitan de Infantería Española, y de Caballos en Flandes, en donde sirvió con gran valor, y se halló en la Batalla de Bocroy el año de 1645, y con muchas heridas, de que despues murió, fué llevado prisionero á Francia. D. Feliz de Cañas y Silva fué Religioso Carmelita Descalzo. Doña Agueda de Cañas y Silva, casó con D. Sancho de Tobár y Padilla, Caballero de Santiago, Gentil-hombre de Boca del Señor Rey D. Felipe IV, y Señor de Tierra de la Reina, Siervo, Villa-Martin, y Boca de Guergano, hijo de D. Juan de Tobár, y de doña Juana de Orense Manrique y Milan, Señores de los referidos Estados, y tuvieron diferentes hijos, siendo el primogénito D. Fernando de Tobár y Cañas, Caballero de Calatrava, y primero Marqués de Valverde: doña Catalina de Cañas y Silva fué Religiosa en Santa Dorotea de Burgos.

D. Julian de Cañas Silva y Ramirez, como primogénito heredó los mayorazgos de esta casa: fué Colegial en el mayor de Cuenca, Oidor de Granada y Decano del Consejo de Hacienda, Regidor Perpétuo de Burgos, y casó de primero matrimonio con doña María de Castilla Portugal y Zúñiga, y tambien de la ascendencia de esta Señora hemos de tratar. La segunda union la contrajo con doña Isabel Francisca de Mendoza, hija de D. Juan Hur-